

El libro de Ayala Calderón, en fin, constata una vez más que “‘las milagrerías y las diabluras’ no son inexactitudes que deban ser eliminadas, sino creencias que es necesario comprender” (13) en tanto que son rasgos inherentes al ser humano. “El imaginario es un cosmos, no un caos; puede estar lleno de excepciones, pero aun estas son una confirmación de la regla por descubrir” (15).

CLAUDIA CARRANZA
El Colegio de San Luis, A.C.

Aurelio M. Espinosa. *Cuentos populares recogidos de la tradición oral de España*. Luis Díaz Viana y Susana Asensio Lamas, ed. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Junta de Castilla y León, 2009; 870 pp.

A principios del siglo XX, en un momento en el que buena parte de los países europeos tenían ya publicadas desde hacía décadas colecciones representativas de cuentos y otras tradiciones populares, en España, sobre todo en las regiones de habla castellana, tan sólo se había impreso un puñado de relatos orales, apenas representativo de la riqueza y variedad de la tradición en lengua española. A la vista de esta situación, nada puede extrañarnos que el estudio realmente serio de los cuentos orales en lengua española lo iniciara alguien al otro lado del Atlántico, aunque no carece de ironía el que este sabio viniera al mundo no en México, Chile o Argentina, sino en Estados Unidos, en el seno de una comunidad hispana que llevaba más de dos siglos asentada en Norteamérica y que había sabido conservar una parte sustancial de las tradiciones orales que sus antepasados trajeron consigo desde España. El haber nacido entre las gentes cuya lengua y tradiciones eran el objeto principal de sus investigaciones, sin duda contribuyó a hacer de este hombre uno de los folcloristas más destacados de su generación, cuyo nombre aparece a menudo asociado al de estudiosos de la estatura de Franz Boas, Elsie Clews Parsons o Paul Radin.

Aurelio Macedonio Espinosa padre nació en El Carnero, Colorado, en 1880. Estudió lenguas románicas, latín y filosofía en la Universidad de Boulder, Colorado, y tras su licenciatura en 1902 ejerció como profesor

de lenguas modernas en la Universidad de Nuevo México, donde estuvo hasta 1910. Fue a principios de este periodo cuando comenzó a interesarse por el folclor y la lengua de su tierra natal, y realizó su primer trabajo de campo. En 1909 se doctoró en lenguas romances por la Universidad de Chicago con una tesis titulada *Estudios sobre el español de Nuevo México*, que no tardaría en publicarse. Esta obra pionera y fundamental atrajo la atención del profesor John Ernst Matske, de la Universidad de Stanford, California, quien en 1910 le invitó a unirse al departamento de lenguas romances de esa institución, a la que estuvo adscrito hasta su muerte en 1958. Fue también en 1910 cuando, alentado por Franz Boas, Espinosa empezó a colaborar con el *Journal of American Folklore*, la revista de la American Folklore Society. Boas estaba interesado en que se documentaran adecuadamente las distintas tradiciones que convivían en el gran subcontinente norteamericano, entre ellas la hispánica, que hasta ese momento apenas había recibido atención por parte de los estudiosos. Espinosa contribuyó a remediar esta laguna, y entre 1910 y 1916 publicó en el *JAF* una importante serie de artículos en los que dio a conocer distintos aspectos de la tradición oral de Nuevo México. En el primero de esos artículos expresaba su deseo de que sus publicaciones propiciaran la recopilación y divulgación de nuevos materiales que permitieran llevar a cabo estudios comparativos. En los años siguientes, Espinosa aportó nuevos textos y colaboró en la edición de otros recogidos en distintas partes de América por diversos folcloristas. Sin embargo, la falta de materiales españoles seguía obstaculizando el avance de los estudios comparativos. Con el objeto de remediar esta situación, la American Folklore Society decidió, en 1920, financiar el viaje de Espinosa a España para que recogiera cuentos de tradición oral en todas aquellas provincias de habla castellana que le fuera posible abarcar. Espinosa desembarcó en este país en julio de 1920 y estuvo recogiendo cuentos y otras tradiciones en distintas provincias españolas hasta diciembre de ese año, es decir, un total de cuatro meses y medio. Es un periodo respetable, aunque en su relato del viaje (publicado en 1921 en el *JAF*) Espinosa lamentaba que había pasado no menos de 28 días desplazándose en trenes, automóviles y tartanas, tiempo muerto durante el cual había podido recoger apenas un solo relato. Con todo, Espinosa quedó muy satisfecho de su expedición. Los resultados aparecieron entre 1923 y 1926, en tres tomos

publicados por la Universidad de Stanford con el título *Cuentos populares españoles recogidos de la tradición oral de España*, que incluyen 280 de los textos recogidos en 1920. Esta primera edición, que no parece que circulara demasiado, es incompleta. La obra tenía que ir acompañada de un cuarto tomo, con notas comparativas y comentarios, que, como se anunciaba en el primer volumen, “será tan extenso y completo como sea posible hacerlo con los materiales bibliográficos de que disponemos”. Sin embargo, por distintos motivos, la elaboración de este tomo final se dilató durante décadas, y sólo apareció en 1946-1947, cuando el Instituto Antonio Nebrija de Filología del CSIC publicó en tres gruesos tomos la edición definitiva de *Cuentos populares españoles recogidos de la tradición oral de España*. El primer tomo incluye los 280 relatos publicados por la Universidad de Stanford. Los otros dos, que suman casi mil páginas, son las notas comparativas, en cuya elaboración Espinosa había invertido un cuarto de siglo de estudio y reflexión. La escasa vocación del CSIC por difundir sus publicaciones (que, me temo, se mantiene en nuestros días), y el yermo cultural que imperó en España durante los “años de plomo” de la posguerra, explican, quizá, por qué este *opus magnum*, comparable a la esencial obra de Johannes Bolte y Georg Polívka, *Anmerkungen zu den Kinder- und Hausmärchen der Brüder Grimm*, apenas dejó huella en los estudios de folclor que, muy lentamente, fueron tomando forma en España durante las décadas siguientes. Consta incluso que buena parte de los ejemplares de la edición de 1946-1947 terminaron en los almacenes de Eliseo Torres, el mítico librero del Bronx, desde donde regresaron a estos pagos en 1995, cuando el poeta, editor y librero sevillano Abelardo Linares adquirió los miles de libros acumulados por Torres. Pocos años después, Renacimiento, la librería de Linares, vendía a precio de oro los tres tomos del libro de Espinosa.

A la vista de todo lo referido anteriormente, la reciente reedición por parte del CSIC (con el título *Cuentos populares recogidos de la tradición oral de España*) de la obra magna de Espinosa, a cargo Luis Díaz Viana y Susana Asensio Llamas, constituye todo un acontecimiento. Eso sí, el precio prohibitivo del libro (similar al que un servidor tuvo que pagar a Linares hace no tantos años por uno de los ejemplares de la edición anterior) y el formato más bien incómodo de la nueva edición (en la que los tres tomos se han combinado en un solo volumen de aparatoso

tamaño y desafortunada tipografía) no auguran para esta nueva encarnación de los desvelos de Espinosa padre una circulación mayor que la que tuvieron sus anteriores avatares. Con todo, en un momento en el que los estudios de folclor gozan en España de un arraigo que no tenían para nada a finales de los años cuarenta, debemos alegrarnos de que esta importantísima herramienta de estudio vuelva a ser accesible, al menos para los especialistas del ramo.

Como ya defendí en mi libro *El pájaro que canta el bien el mal* (Madrid, 2004), en cuya primera parte narro las aventuras folclorísticas de ambos Espinosa en 1920 y 1936, sus respectivos libros son clásicos desconocidos de nuestra literatura. Ambas obras están ahora en el catálogo del CSIC, a disposición de cualquiera que esté dispuesto a hacer el esfuerzo, nada insignificante en estos tiempos de crisis, de invertir en su adquisición. No pierdo la esperanza de que, en un futuro no muy lejano, estas dos estupendas recopilaciones circularán en ediciones asequibles y completas (al menos en lo que a los cuentos mismos se refiere) y estarán al alcance de todo tipo de lectores.

JOSÉ MANUEL DE PRADA SAMPER

José María Arguedas y Francisco Izquierdo Ríos, ed. *Mitos, leyendas y cuentos peruanos*. Pról. José María Arguedas. Madrid: Siruela, 2009; 166 pp.

La inclusión de esta obra (publicada originalmente en el año de 1947 por la Sección de Folklore y Artes Populares del Perú) en la Biblioteca de Cuentos Populares de Ediciones Siruela merece más atención de la que parece haber recibido, sobre todo cuando celebramos el centenario del nacimiento de José María Arguedas (1911-1969), el gran poeta, narrador y etnólogo andino. Se trata de una obra con fines didácticos y científicos que, en cierto modo, se proponía fundar los trabajos folclóricos científicos en el Perú, y que hoy podemos leer, además, a la luz de la fascinación que despiertan las obras literarias del escritor peruano.

En su prólogo, Arguedas planteaba una serie de problemas que re- cobramos en esta reseña del libro. Hablaba, en primer lugar, de cómo los estudios etnológicos revelaban cada vez con más documentos “que